



Reldan[®] 48E

INSECTICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

COMPOSICIÓN		
Principio activo	Porcentaje en peso	Concentración en volumen
Clorpirifos metil	44.0 %	480 g/L

Grupo químico: Organofosforado.

USO AGRICOLA - LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Registro N°: 759

Fabricante:

Origen:

Fecha de fabricación: (ver envase)

Fecha de vencimiento: (ver envase)

Lote N°: (ver envase)

Inflamable

Contenido neto: (1 – 5) L

Registrante:



Eduardo Carbajal 2972

C.P. 11800 Montevideo, Uruguay

Tel.: 22 00 58 99

Fax: 22 00 51 03

www.corteva.uy

® Marca registrada de Dow AgroSciences



(Cuerpo derecho)

GENERALIDADES:

Reldan® 48E es un insecticida organofosforado de amplio espectro, que actúa por contacto, ingestión e inhalación. Por su baja toxicidad está recomendado tanto para el control de insectos en granos almacenados, como para el tratamiento de hortalizas. Por su alta fase vapor y acción de volteo, se destaca su efecto sobre insectos chupadores (pulgones) y los que se encuentran en lugares de difícil acceso (barrenadores y minadores).

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Plaga		Dosis	Observaciones
	Nombre común	Nombre científico		
Tomate, pimiento	Polilla del tomate	<i>Scrobipalpula absoluta</i>	100 - 150 cm ³ /100 L	Aplicar a la aparición de la plaga. Volver a aplicar cada 7 días.
	Pulgones	<i>Myzus persicae</i>		Aplicar a la aparición de la plaga.
Cebolla	Trips	<i>Thrips tabaci</i>	100 - 150 cm ³ /100 L	Aplicar a la aparición de la plaga.
Avena, trigo y cebada	Pulgón de la espiga	<i>Sitobium spp.</i>	350 - 400 cm ³ //ha	Aplicar cuando se alcance el umbral de daño establecido para la plaga.
	Pulgón verde	<i>Schizapis graminum</i>		
Lotus, alfalfa, trébol blanco, trébol rojo	Pulgón de la alfalfa	<i>Acyrtosiphon pisum</i>	350 - 400 cm ³ //ha	Aplicar cuando se alcance el umbral de daño establecido para la plaga.
	Barrenador de los brotes	<i>Epinotia aporema</i>	0,8 - 1,0 L/ha	

Uso	Plaga		Período de protección	Dosis	Observaciones
	Nombre común	Nombre científico			
Tratamiento de granos almacenados	Gorgojo del trigo	<i>Sitophilus granarius</i>	3 meses	6 cm ³ /ton de grano	Utilizar las dosis más altas, cuando la temperatura del grano sea mayor a 24 °C y su humedad del 15 %. Diluir la dosis indicada de
	Gorgojo del arroz	<i>Sitophilus oryzae</i>	3 - 6 meses	7 - 9 cm ³ /ton de grano	

	Palomita de los cereales	<i>Sitotroga cerealella</i>	Mayor a 6 meses	10 - 12 cm ³ /ton de grano	Reldan® 48E (de acuerdo al período de protección pretendido) en 300 a 800 cm ³ de agua por tonelada de grano. Calibrar el equipo aplicador con la capacidad del elevador para ajustarse a la dosis de Reldan® 48E recomendada por tonelada de grano.
	Carcoma dentada	<i>Oryzaephilus surinamensis</i>			
	Tribolias	<i>Tribolium confusum</i> <i>Tribolium castaneum</i>			
	Carcoma grande	<i>Tenebroides mauritanicus</i>			
Tratamientos complementarios de desinfección de silos, bodegas y galpones	Ácaros	<i>Acarus sp.</i>	500 cm ³ /100 L de agua (0.5%) Utilizar 5 - 10 L de caldo cada 100 m ²	Utilizar una pulverizadora a mochila o motor. Aplicar después de la limpieza de la superficie a tratar, con gota fina, poniendo especial atención en hendiduras y grietas donde suelen encontrarse los insectos. Para superficies muy porosas emplear la mayor dosificación. Repetir la aplicación a los 60 días.	

MÉTODO DE APLICACIÓN:

Reldan® 48E se aplica en dilución acuosa con equipos terrestres y aéreos, pulverizadores de mochila y con dosificador para el tratamiento de granos almacenados. Equipos terrestres: los mismos deberán estar equipados con pastillas adecuadas para la aplicación de insecticidas y que aseguren el gasto de agua necesario de acuerdo a la plaga a controlar y su hábito de alimentación. No aplicar durante las horas de mayor insolación y temperatura. “No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado”. “No realizar aplicaciones

terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales”. “No realizar aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 30 metros del límite del predio de escuelas rurales”.

Equipos aéreos: el ancho de trabajo deberá asegurar una cobertura uniforme con un volumen no inferior a 25 lts/ha, evitando la aplicación con vientos superiores a 10 km/h. No aplicar durante las horas de mayor insolación y temperatura. “No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado”. “No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)”. “Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 50 metros del límite del predio de escuelas rurales.

PREPARACIÓN:

Agregar directamente la cantidad necesaria de **Reldan® 48E** en el tanque del equipo a medio llenar. Completar el volumen del tanque, haciendo funcionar el sistema de retorno. Mantener la agitación durante la aplicación.

COMPATIBILIDAD: **Reldan® 48E** es compatible con la mayoría de los herbicidas, insecticidas y fungicidas de uso común, excepto los de marcada reacción alcalina como caldo bordelés y similares. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

CONTRAINDICACIONES: No mezclar **Reldan® 48E** con aceites, querosene o gas-oil para evitar transmitir el olor de estos derivados en el tratamiento de granos almacenados o producir posibles daños en el follaje o frutos de los cultivos hortícolas.

FITOTOXICIDAD: A las dosis y momentos de aplicación indicados, **Reldan® 48E** no es fitotóxico para los cultivos recomendados.

TIEMPO DE ESPERA ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA

(PERIODO DE CARENCIA): Granos almacenados: 20 días entre el último tratamiento y su consumo o industrialización. Hortalizas, cereales y leguminosas forrajeras: entre 5-7 días desde aplicación hasta la cosecha o pastoreo.

TIEMPO DE REINGRESO MÍNIMO: Reingresar al área tratada una vez que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

(Cuerpo izquierdo)

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

- **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELEFONO: 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.**

Antídoto: Sulfato de atropina al 1 por mil.

Clasificación toxicológica: Clase II (Dos).

Producto moderadamente peligroso (IPCS/OMS, 2009)

PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando. No destapar los picos pulverizadores con la boca.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO:

Utilizar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico, o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto.

Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados. Remover las lentes de contacto si hubiera, luego de los primeros 5 minutos de lavado.

En caso de inhalación: Trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito a menos que sea indicado por personal médico. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

Consultar al C.I.A.T. (Hospital de Clínicas, 7° piso). Teléfono: 1722.

ADVERTENCIAS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Toxicidad para aves: Moderadamente tóxico.

Toxicidad para organismos acuáticos: Muy tóxico para peces. No aplicar sobre cuerpos de agua y evitar la deriva de producto a los mismo. No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación.

Toxicidad para abejas: Altamente tóxico. No aplicar con abejas presentes ni cerca de las colmenas. No aplicar en cultivos en floración. En caso de ser necesaria la aplicación, retirar las colmenas a una distancia mínima de 4 km por 30 días a los efectos de que las abejas no tengan contacto con los residuos del producto.

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES: Una vez vaciado el contenido del envase, realice el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original y etiquetado, en un lugar fresco, seco y ventilado, evitando la luz directa del sol en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas, cerrado con candado, alejado del alcance de los niños, señalizado con un cartel de advertencia que diga “Cuidado-Veneno (Calavera)”.

--